

Quito, 05 de abril del 2007

A la Junta General  
**PERSOLUCION S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones legales de la Ley de Compañías y las Estatutarias presento a ustedes, señores accionistas de la **COMPAÑÍA PERSOLUCION S.A.**, el correspondiente **Informe por el período económico correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2006.**

Con la finalidad de poder cumplir con mi obligación legal, la Gerencia General de la Compañía me ha facilitado toda la información necesaria y requerida sobre las operaciones y registros contables pertinentes, así como también he procedido a revisar el Balance General y Estados Financieros de pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico de 2006, sobre el cual me permito manifestarlo siguiente:

1. He examinado el balance de situación de PERSOLUCION S.A. al 31 de diciembre de 2006 y los correspondientes estados de utilidades. Por el período Iro. Enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006.

Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de PERSOLUCION S.A. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base a mi examen de auditoría.

2. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, por lo que considero que el mismo ofrece una base razonable para mi opinión.
3. En mi análisis, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de PERSOLUCION S.A. al 31 de diciembre de 2.006, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

  
MARCIA VELASCO  
COMISARIO